

cias, así como el informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Lectura del informe de auditoría preparado por el Auditor de la entidad.

Tercero.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Cuarto.—Informe especial Dirección.

Quinto.—Informe especial Presidencia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Advertencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán, si lo desean, obtener de la sociedad, gratuitamente, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación o conocimiento de la Junta general.

Valencia, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Vicente Giner Parra.—31.561.

ECOCATALUNYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de las Juntas generales ordinarias, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las catorce horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente 30 de junio de 2001, a las catorce horas, en Barcelona, calle Muntaner, 262, 4.º, 2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación, si procede, de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social de la Administración de la compañía.

Cuarto.—Fijar la remuneración al cargo de Administrador para el ejercicio de 2000 según establece el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas y los informes correspondientes.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.653.

ECUALITY E-COMMERCE QUALITY, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sor Ángela de la Cruz, 2, el día 2 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del órgano de administración del desistimiento de la suspensión de pagos de la entidad.

Cuarto.—Examen del desarrollo de la actividad, y de la marcha de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Se comunica a los accionistas, que tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Antonio Luque Fernández.—31.758.

EDICIONES ANTIQUARIA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en Madrid, calle Lagasca, 28, 2.º izquierda, a las diez horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Censura, y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación y redacción del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.730.

EDIGOLF RESERVAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Edigolf Reservas, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en la calle Arga, 11, Madrid, y, en su caso, el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cambio del objeto social de la compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Desembolso de la totalidad del capital social de la compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Ampliación de capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades para los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, así como el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, según lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Margarita Sánchez López.—31.765.

EDIGOLF, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Edigolf, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en la calle Arga, 11, Madrid, y, en su caso, en el día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social de la compañía, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, según lo dispuesto en los artículos 144 c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—Julio Ortega Zurdo, Presidente del Consejo de Administración.—31.761.

EDITORA DE PUBLICACIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, S. A. (EDIFINSA)

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Fuencarral, 124, 1.º, derecha, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a aprobación, en el domicilio indicado, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.710.

EGUZKIA N.H.K., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, sito en Alsasua (Navarra), carretera Pamplona, sin número, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, es decir, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el año 2001.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social en euros.

Séptimo.—Ajuste, al céntimo más próximo, del valor nominal de las participaciones sociales y, en consecuencia, reducción o, en su caso, aumento del capital social, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ampliación del capital social con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alsasua, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.567.

ELATER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Vallespir, número 24, 4.º, de Sant Joan Despi, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del Administrador y de su informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio a reservas.

Cuarto.—Aprobación de la retribución del Administrador.

Quinto.—Aumento del capital social 1.539.000 pesetas hasta la cifra de 18.639.000 pesetas mediante la emisión de 3.078 nuevas acciones con una prima de 25.228 pesetas/acción, fijándose el plazo de tres meses a los socios para ejercer su derecho de suscripción preferente mediante el desembolso del importe correspondiente en el domicilio social.

Sexto.—Delegación en el Administrador de la sociedad de la facultad de señalar las condiciones de ejecución del anterior acuerdo y fijar sus condiciones en lo no previsto en el mismo.

Séptimo.—Modificación de conformidad con los acuerdos anteriores del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Facultar al Administrador para la ejecución de los acuerdos adoptados, pudiendo comparecer ante Notario, elevar a público los acuerdos y realizar cuantas aclaraciones y subsanaciones sean

necesarias para la totalidad efectividad de los mismos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta por la propia Junta al final de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas e examinar en el domicilio social el preceptivo informe justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas, así como de los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el derecho que tienen a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Sant Joan Despi, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.688.

ELECTRODOMÉSTICOS SOLAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general, que se celebrará en la Notaría de los señores Arana y García Jalón, sita en Vitoria, calle General Álava, 10, 6.º, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio 1998.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio 1999.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) del ejercicio 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Sexto.—Reelección de Auditores.

Séptimo.—Reducción de capital a cero, a fin de compensar pérdidas de la compañía, y simultánea ampliación de capital, mediante aportaciones dinerarias en metálico y compensación de créditos, con respeto del derecho de suscripción preferente de los antiguos accionistas.

Octavo.—Modificación del actual sistema de administración sustituyendo la figura del Administrador único por la de un Consejo de Administración.

Noveno.—Modificación parcial de los Estatutos sociales para adecuarlos a lo que resulte de los acuerdos séptimo y octavo anteriores.

Décimo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Undécimo.—Otorgamiento de facultades.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, los informes de los Auditores, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe emitido por el órgano de administración de la sociedad sobre las mismas, el informe del órgano de administración sobre los créditos compensables en ampliación de capital y la certificación del Auditor sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Baltasar Marín Mendía.—31.804.

ELECTRÓNICOS MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)
AUTOMÁTICOS CONE, SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de la sociedades participantes, celebradas el día 5 de abril de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción de «Automáticos Cone, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, la cual traspasa su patrimonio, a título de sucesión universal, a «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y quedó depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 2 de abril de 2001.

Las actas de las respectivas Juntas de las sociedades participantes en la fusión aprobaron, igualmente por unanimidad, adoptar como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Dado que la sociedad absorbente, «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima», es titular de la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad absorbida, se trata de una fusión por absorción de una sociedad íntegramente participada, con lo que en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni, por tanto, se emiten acciones.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a efectos contables y fiscales, por cuenta de la sociedad absorbente, será la de 1 de abril de 2001.

Las sociedades que participan en la fusión no tienen ni tendrán participaciones o acciones de clases especiales, ni derechos especiales distintos de las acciones. Por otra parte, la sociedad absorbente no otorgará ningún derecho especial a ningún socio ni Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y el Balance de fusión de cada una de dichas sociedades.

b) El derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 7 de abril de 2001.—José Luis Alegre Martín, Administrador único de «Automáticos Cone, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Eleva Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima», P. P., Amparo González Domínguez, Administradora única de «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima». 2.ª 8-6-2001

ELECTRO REPUESTOS, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001